

El testimonio de un joven de Australia

Convención sobre los Derechos del Niño Artículo 30 Minorías étnicas o de poblaciones indígenas

En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

"La calidad de vida de los niños en Australia varía drásticamente dependiendo de la región que se trate, y como tal, las declaraciones encubiertas y las políticas generales son a menudo difíciles de poner en práctica con éxito.

Por ejemplo, la recomendación hecha por Eslovenia indicando el deseo de establecer un tribunal de compensación para los aborígenes y los pueblos indígenas de las islas del Estrecho de Torres, que estuvieron afectados negativamente por la política de asimilación de los años 50, puede ser beneficiosa en algunos casos, pero no toma en consideración las cuestiones pertinentes de las comunidades aborígenes en relación con el uso indebido de las prestaciones sociales del gobierno.

Pienso que cualquier tipo de cambio en la actitud o postura relativa de los derechos de los niños tiene que reflejar la ubicación individual y las circunstancias del caso en cuestión. Teniendo esto en cuenta, la recomendación hecha por Marruecos y Suiza, que supone la adaptación y el fortalecimiento de la legislación con el fin de combatir la discriminación y garantizar una mayor seguridad para las mujeres y los niños sería bueno que lo consideraran los organismos competentes.

De todas las recomendaciones presentadas en el documento, tal vez la más contemporáneamente relevante sea la de Brasil: "Asegurar de que no hay niños que permanezcan detenidos por ser emigrantes y que se proporcione protección y asistencia especial a los niños no acompañados." Ante las recientes revelaciones de malos tratos a los niños solicitantes de asilo en los centros de detención bajo la estricta política de migración del gobierno, esta recomendación se debería tomar seriamente en cuenta para que el país siga adelante. Resumiendo, es mi opinión que las mejores recomendaciones presentadas por las naciones son las que se centran y permiten un análisis caso por caso de los niños que están afectados por falta de oportunidades y pobreza en nuestra moderna sociedad australiana".

Darcy Bowers, alumno marista